

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS HUELVA. Anuncio de notificación de 23 de julio de 2024 en procedimiento de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de unos 3.125 metros, correspondiente a la Barriada de Corrales, en el término municipal de Aljaraque (Huelva). Trámite de audiencia. DES01/23/21/0001.

ID: N2400483115

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a todos los interesados en el expediente; a los que son desconocidos; a aquellos de los que se ignora el lugar de notificación; y a los que intentada la notificación, no se ha podido practicar la misma; lo siguiente:

Se tramita en la Dirección General de la Costa y el Mar el expediente sobre el asunto de la referencia.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico buzongsgdpmt@miteco.es

Una copia del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de Costas de este Ministerio en Huelva. Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico: Bzn-DCHuelva@miteco.es

Asimismo, el proyecto estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/21-tad-des01-23-21-0001.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

RELACIÓN DE INTERESADOS (CIF o NIF):

B88178694	29783228E	29731188P	B21454996
29265755A	A21135025	29732755B	29391205B
B67479451	A28238988	29309902J	B02841427

REFERENCIAS CATASTRALES

7666301PB7276N	8076505PB7287N	8078802PB7287N	21002A00700018
21002A00700005	21002A00700010	21002A00709010	21002A00700004
21002A00700003	21002A00709009	7865501PB7276N	7867401PB7276N
7971401PB7277S	8075501PB7287N	8166501PB7286N	8076501PB7287N
8077401PB7287N	21002A00709018	21002A00709017	7965501PB7276N
7966901PB7276N	7966801PB7276N	8166401PB7286N	8077901PB7287N
7970501PB7277S	8071101PB7287S	8071201PB7287S	8071301PB7287S
8074101PB7287S	8074105PB7287S	8174701PB7287S	8074104PB7287S
7866201PB7276N	7970201PB7277S	8078801PB7287N	8166901PB7286N
8074106PB7287S	8074102PB7287S	7969201PB7276N	7969301PB7276N
7970601PB7277S	7970801PB7277S	8072801PB7287S	8074103PB7287S
7866501PB7276N	7664101PB7276S	7964801PB7276S	

Huelva, 23 de julio de 2024.- Gabriel Jesús Cuenca López. Jefe del Servicio Provincial de Costas en Huelva.